

# 2º. Concurso Estatal de Equipos de Trabajo de Baja California, 2009.



## CONVOCATORIA 2009



La Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C. organiza por segundo año consecutivo, el Concurso Estatal de Equipos de Trabajo para el estado de Baja California.

Los objetivos del Concurso son mostrar de manera práctica y directa las mejoras de procesos, productos y servicios que a través de la aplicación de metodologías y herramientas estadísticas; han sido desarrolladas por Equipos de Trabajo; así como brindarles al mismo tiempo, una plataforma de reconocimiento a su propio trabajo y de proyección para sus empresas y organizaciones.

### BASES TECNICAS

I. Podrán participar todos los:

- Círculos de Control de Calidad (CCC)
- Grupos de Trabajo (GT)
- Equipos de Metodologías Estratégicas (EMETE)
- Equipos de Proyectos Six Sigma

que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser un equipo de una organización pública o privada, establecida en el estado de Baja California, con una actividad económica, productiva o de servicios de cualquiera de las unidades descentralizadas que la conforman, en su caso (Planta, Sucursal, División, Almacén, Bodega, Agencia o Similar), y que cumpla con el reglamento establecido para el Concurso en el que decida participar.
- Cada equipo deberá cubrir los derechos para concursar correspondientes:

Tamaño de la organización	Pago de Derechos (por equipo)
Micro y Pequeña	\$ 2,100.00 más 15% de IVA
Mediana	\$ 2,600.00 más 15% de IVA
Grande	\$ 3,100.00 más 15% de IVA

II.- Una vez cubiertos los derechos para concursar, recibirá el Reglamento del "Concurso Estatal de Equipos de Trabajo de Baja California, 2009", según corresponda.

- Para los Concursos de Círculos de Control de Calidad, Grupos de Trabajo y Equipos de Metodologías Estratégicas; se permitirá la participación de **UN único equipo** por cada una de estas categorías citadas, para cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas (Planta, Sucursal, División, Almacén, Bodega, Agencia o Similar) con que cuenta la Organización.

No podrán participar dos o más grupos en la misma categoría que cuenten con el mismo facilitador.

- Para el Concurso de Equipos de Proyectos Seis Sigma; se permitirá la participación de hasta TRES equipos por cada una de las Unidades Económicas Descentralizadas (Planta, Sucursal, División, Almacén, Bodega, Agencia o Similar) con que cuenta la Organización.

III. Será motivo de descalificación automática de un equipo inscrito, si:

1. Participa de manera simultánea en las ediciones de los Concursos Regionales y Estatales (según sea el caso) y la oficina central del Concurso Nacional de Equipos de Trabajo.
2. Existen dos equipos bajo la guía de un mismo facilitador que participen en los Foros Estatales o Regionales y el Concurso Nacional o Foro de Trabajo en Equipo para 2009 *excepto para los equipos 6 Sigma que participen.*
3. Incumple cualquiera de los puntos establecidos en la presente Convocatoria o Reglamento del "Concurso Estatal de Equipos de Trabajo de Baja California, 2009".

IV. Los equipos interesados deberán elaborar y presentar un reporte escrito con la información requerida sobre una experiencia exitosa concluida entre Enero de 2008 y Mayo del 2009, conforme a lo establecido en el Reglamento para el 2009.

#### CALENDARIO DE TRABAJO

V. Para los fines de esta Convocatoria 2009 se han definido las siguientes fechas:

- Periodo de Inscripción: **A partir del mes de Diciembre del 2008 y hasta el 15 de JUNIO del 2009.**
- **FASE I .- De Reporte Escrito.-** Fecha límite para entrega del reporte: **MARTES 30 de JUNIO 2009** (Se considerará la fecha del sello de embarque de la guía correspondiente, aún cuando su recepción sea posterior a esta fecha.)
- Confirmación por escrito a los equipos finalistas: **15 de JULIO del 2009.**
- **FASE II.- De Presentación Pública a nivel Estatal** del caso exitoso y selección de los Ganadores de esta Fase II que participarán en las Finales Nacionales representando al Estado:

**Miércoles 26 de AGOSTO**

**Mexicali, Baja California – Hotel ARAIZA Mexicali - *Salón por confirmar***

**FASE III.- De Presentación Nacional: 21,22 y 23 de Octubre,2009 - En el Hotel Crowne Plaza en ACAPULCO, Guerrero.**

#### FASES DEL CONCURSO ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA:

1. Los equipos interesados deberán elaborar y presentar un reporte escrito con la información requerida sobre una experiencia exitosa concluida entre Enero de 2008 y Mayo del 2009, conforme a lo establecido en el Reglamento para el 2009.
2. Es importante tener en cuenta que no existen prórrogas de tiempo para la fecha de cierre de la Convocatoria y entrega del reporte – 30 de JUNIO, 2009 –.
3. Los reportes entrarán a la Fase I de revisión. Derivada de esta revisión y con base en su nivel técnico, se informará a aquellos equipos que sean seleccionados para participar en una Fase II para realizar una presentación pública abierta al público en un evento local en el Estado; específico para tal objetivo.

4. Para llevar a cabo el evento local en donde se presentaran los equipos finalistas seleccionados a la Fase II, deberá contarse con la participación de por lo menos tres equipos concursantes por categoría (CCC, GT, EMETE y EP6σ).
5. Los gastos que se generen con motivo de la asistencia y participación de los equipos en esta Fase II, serán cubiertos por las empresas concursantes y sus equipos.
6. Aquellos equipos que resulten ganadores en el 2º. Concurso Estatal de Equipos de Trabajo de Baja California, 2009 aceptan el compromiso para asistir y participar en una Fase III de presentaciones públicas del Concurso Nacional que se desarrollarán del 21 al 23 de Octubre del 2009 en Acapulco, Gro.
7. La presentación pública de los Equipos, a las finales nacionales; queda confirmada de manera automática al resultar ganadores en el Concurso Estatal de Baja California. Los gastos que se generen con motivo de la asistencia y participación de los equipos para su presentación pública en el marco del Concurso Nacional; serán cubiertos por los equipos y sus empresas.

### **CONSIDERACIONES ECONÓMICAS.**

1. Cada equipo concursante deberá realizar un Pago de Derechos. Esto considera su inscripción al proceso de evaluación. Cada equipo recibirá una vez concluido su proceso de evaluación, una retroalimentación técnica por escrito emitida por el Comité Evaluador del Concurso.
2. El pago de derechos varía dependiendo del tamaño de la empresa a la que pertenece el equipo. Favor de revisar la tabla establecida en la sección de Bases Técnicas.
3. Si el equipo es invitado a participar en la Fase II de Presentación Pública a nivel Estatal, se deberá cubrir por cada uno de los integrantes del equipo, una cuota de recuperación para asistir al evento que se llevará a cabo en la localidad. Esta cuota es por persona. Para los finalistas es una cuota de recuperación. Existe otra cuota diferente para el caso de público en general.
4. En el caso de aquellos equipos que resulten seleccionados ganadores de esta Fase II de Presentación Pública a nivel Estatal, automáticamente tienen un lugar para participar como finalistas a nivel Nacional.
5. Para el evento a nivel nacional, igualmente se deberá cubrir, por cada uno de los integrantes del equipo, una cuota de recuperación a la final nacional.
6. Los gastos de viaje y hospedaje en que se llegue a incurrir, serán cubiertos por las organizaciones a las que pertenecen los equipos concursantes de acuerdo a sus propias reglas y políticas tanto para el Concurso Estatal como para el caso de aquellos equipos que deban viajar al Concurso Nacional.
7. Con el objetivo de facilitar la logística de viaje y asistencia al Concurso, ya sea a nivel estatal o regional, el Comité Organizador acuerda cuotas especiales con el hotel sede correspondiente que incluyan la mayor cantidad de beneficios o ventajas para los asistentes a los Concursos.

## ACLARACIONES

### **De los Equipos Ganadores:**

1. Los Equipos que resulten finalistas aceptan el compromiso de compartir y difundir los aspectos primordiales de sus sistemas, procesos y logros en materia de Trabajo en Equipo, de manera que puedan servir de ejemplo y guía a otras organizaciones.
2. Todos los equipos concursantes recibirán la información sobre los resultados de su participación, al término de ésta misma, en sobre cerrado, vía mensajería especializada, dirigido a su coordinador.
3. La información sobre resultados de los equipos concursantes es manejada con absoluta confidencialidad. La evaluación se lleva a cabo bajo los principios de un estricto código de ética profesional.

### **De la Evaluación:**

4. La evaluación definitiva de los grupos que recibirán los premios, será llevada a cabo por el Jurado Calificador con base en el reporte escrito y a la presentación pública del caso exitoso.
5. En todas las categorías, se otorgarán premios a los mejores casos presentados conforme al reglamento y al adecuado manejo técnico de las herramientas.
6. Si ningún caso cumple el nivel mínimo requerido, el premio se declarará desierto.
7. Los resultados emitidos por el Comité de Evaluación son inapelables con base en lo establecido en el Reglamento para el 2009.
8. Todas las situaciones no contempladas en la presente, serán resueltas por el Comité Técnico y Evaluador del Concurso Estatal de Equipos de Trabajo de Baja California, 2009.

### **De la Convocatoria:**

9. En el caso de que no se reúna el quórum necesario para llevar a cabo el evento local de presentaciones públicas, los equipos y sus reportes inscritos para concursar serán integrados al proceso de evaluación Fase I que desarrolla la oficina nacional de la Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo para los estados de la República que no cuentan con un Concurso Regional o Estatal y esperarán los resultados de su Fase I directamente por parte de esta oficina.
10. En ningún caso los equipos y sus casos concursantes inscritos quedaran fuera de Convocatoria y el correspondiente proceso de evaluación para ser candidatos a participar en las finales nacionales que se realizarán en Octubre, 2009, salvo que el reporte o equipo incumpla con los puntos establecidos en la presente Convocatoria.

## PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DERECHOS PARA CONCURSAR

- Las organizaciones que concurren a este Concurso Estatal de Equipos de Trabajo de Baja California, 2009 deberán realizar un primer pago por concepto de los derechos de inscripción a la Fase I, por cada equipo participante, en la cuenta de cheques a nombre de:

**"Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C."**

<b>BANAMEX</b>	Cuenta: <b>775374 - 0</b>	Sucursal: <b>245</b>
CLABE interbancaria para transferencias electrónicas: <b>002180024577537405</b>		

- Enviar copia del depósito del pago de derechos de inscripción a la Fase I, copia fotostática de la cédula fiscal (R.F.C.) y los datos completos para la facturación y datos de contacto del responsable, vía fax, al: (55) 85.95.76.10, o por correo electrónico [concurso@amte.org.mx](mailto:concurso@amte.org.mx)  
[amte@amte.org.mx](mailto:amte@amte.org.mx)    [vcastellanos@gmail.com](mailto:vcastellanos@gmail.com)
- Una vez efectuado el pago de derechos recibirá el reglamento y documentos correspondientes para desarrollar su reporte e iniciar con la Fase I, quedando así inscritos.

Asociación Mexicana de Trabajo en Equipo, A.C.  
Verónica Castellanos - Claudia Vázquez

Tels. (55) 85.95.76.10 y 85.95.76.11

[concurso@amte.org.mx](mailto:concurso@amte.org.mx)  
[amte@amte.org.mx](mailto:amte@amte.org.mx)  
[vcastellanos@gmail.com](mailto:vcastellanos@gmail.com)